AÑO XIII

JUEVES 16 DE MARZO DE 1911

NÚM. [illegible]

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA VIDA EN EL CAMPO

El comercio de huevos.—La cooperación.—Embalaje.—Ventajas.

Siempre se ha concedido gran importancia en todos los países de Europa al comercio de huevos de gallina, de los que se hace un gran consumo en todas las naciones por ser uno de los más preciados alimentos, siendo científicamente considerados como uno de los más completos y ricos elementos nutritivos.

Pero con ser esto tan sabido no lo es tanto el hecho de que los daneses son los primeros comerciantes de huevos de Europa, y que en este tráfico han llegado á lograr una extraordinaria perfección, siendo sumamente curioso conocer algo de lo mucho de interesante que el asunto ofrece. En 1895 se fundó en Dinamarca la primera Sociedad cooperativa de agricultores vendedores de huevos, y al año siguiente, contaba ya con un capital de cerca de nueve millones, que es en lo que se calcula su comercio de exportación de huevos.

En 1902 la misma sociedad exportó cerca de seis millones de docenas de huevos, obteniendo la seductora suma de 5.500.000 francos.

Cuenta la Cooperativa actualmente con 34.000 asociados, distribuídos en 500 Sociedades locales, las que, obedecen á un régimen que pudiéramos denominar federativo. Merece singular atención el hecho de que los gastos que hacen los huevos desde que son recogidos del nido hasta su embarque, no pasan, por término medio, de siete céntimos por docena, resultado al que sería muy difícil, si no imposible, llegar á no ser valiéndose de la cooperación, que tanto convendría ensayar, en España, donde el precio de los huevos llega á veces á ser verdaderamente exorbitante. Tratándose de exportar esta delicada mercancía á puntos algo lejanos, surje el problema de embalaje, acerca del cual merece citarse el procedimiento norteamericano inventado por Mr. Jones, y que da tan buenos resultados á los yanquis.

Para mantener los huevos en buenas condiciones y transportarlos á largas distancias, se valen de una especie de cuadros formados por platillos de palastro, horadados por dos ó tres óvalos y repartidos en varios órdenes. En estos agujeros se colocan los huevos, que quedan sólidamente sostenidos y asegurados á sus dos lados por alambres metálicos flexibles que, al par que los sujetan, hacen el oficio de resortes.

Cuando hay que expedirlos á distancia, se colocan los platillos en una caja especial y el huevo queda sujeto sin que haya el menor cuidado, de que se rompa con los choques que el viaje le ocasionaría de otro modo.

Choques y golpes quedan de esta manera evitados por medio de los espirales, que no dejan llegar el golpe hasta los huevos, lográndose también con este embalaje ganar más espacio, aprovechando mejor el sitio en una proporción que no baja de una media docena por cada 30 docenas de huevos.

Muchas más ventajas presentan todavía estos cuadros, siendo una de ellas la de que facilitan bastante el examen de los huevos, puesto que no hay más que hacer pasar el cuadro por delante de una luz para observar al trasparente si el huevo está ó no en buenas condiciones, sin necesidad de ir pasándolos con la mano uno á uno, pudiendo, por lo tanto, realizarse perfectamente esta selección con gran facilidad y mucho más rápidamente.

Por último, valiéndose de los mismos cuadros de Mr. Jones, pueden los huevos, colocados en ellos, sumergirse en el agua hirviendo, sin que bailen dentro del recipiente, y de este modo se logra que cueza al mismo tiempo toda una docena.

Los daneses se muestran también muy hábiles y expertos embaladores de esta frágil mercancía, acondicionándola con paja á fin de evitar las roturas, lo que logran con bastante perfección.

Resulta de todo esto que el comercio de huevos tiene mucha mayor importancia de la que algunos creen, y que á él se presta hoy bastante estudio y atención por parte de los hombres más cultos.

Juan del Campo.

AIRES DE FUERA

UN PRÍNCIPE ENVENENADO

San Petersburgo. Un inesperado descubrimiento ha venido á dar un interés sepsacional al asunto del testamento del príncipe Aguiuski, que desde hace unos meses preocupa vivamente á la alta sociedad de San Petersburgo.

Hace algún tiempo murió dicho magnate, dejando una fortuna de muchos millones de rublos.

Un pariente lejano del difunto, el capitán de la Guardia imperial M. Vouliarliauki, presentó, como se recordará, un testamento, por el que se le instituía heredero universal del príncipe.

El documento era falso, y así se reconoció en seguida, siendo detenido el capitán y su padre, que es general y caballerizo mayor de la Corte.

El tribunal ordenó la exhumación del cadáver del príncipe, y reconocido por los médicos, resultó que el príncipe Aguiuski pereció envenenado.

Sospéchase que el capitán y su padre, acusados de falsedad, van á ser ahora procesados por asesinato.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Modificación del reglamento de Sanidad, en la forma conocida.

—Disponiendo que los ganados procedentes de Holanda y Suiza se sometan, á su importación en España, á los reconocimientos debidos.

—Librando 75.000 pesetas para gastos del IX Congreso internacional de Agricultura.

—Aprobando los proyectos de uniformes del personal de puertos y carreteras.

«Diario Oficial del ministerio de la Guerra»

Contiene lo siguiente:

Resolviendo que los músicos militares, separados voluntariamente del Ejército, por rescisión de sus compromisos, puedan reingresar, presentándose á los concursos para músicos de tercera.

—Bases del concurso á ingreso en las Academias militares, que se verificará el día 15 de Julio.

—Antigüedades que servirán de base para el abono de sueldos.

EL VESUBIO

Comunican de Nápoles que del cráter del Vesubio se ha desprendido una enorme masa de tierra de trescientos metros de anchura por ochenta de alto.

Arrastró las casetas de guías.

El cráter ha quedado hueco.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

Según noticias recibidas de París, se ha enviado á Fez para la sanción de Muley Haffid el convenio financiero concertado entre el Gobierno francés y El-Mokri.

Por él se autoriza al Banco del Estado de Marruecos que anticipe al Maghzen diez millones de francos.

El Gobierno francés ha comunicado el acuerdo á las potencias signatarias del acta de Algeciras.

El general Moinner marchará á Casablanca en la semana próxima con los refuerzos que han de enviársele, consistentes en 5,500 hombres.

Primeramente hará que se cierren los mercados de Rabat y la Chauía.

—A pesar de la derrota de los rebeldes continúan las tropelías en Tánger.

Ha sido secuestrada la familia de un personaje del Maghzen.

Los bandoleros impiden la circulación de la correspondencia, amedrentando á los viandantes

Han asesinado y robado á un arriero moro, y herido y robado también á un peatón francés.

Aumentan los robos en Fez, oyéndose nutrido tiroteo en los alrededores.

Aumenta la anarquía.

La columna imperial ha recibido importantes refuerzos.

Una partida de bandoleros ha saqueado el zoco de Benibrahim.

CRONICA

DRAMA HUMILDE

Cuando murió el padre, los dos hijos mayores tuvieron que pensar seriamente en la vida. Conferenciaron. Con la madre, enferma, no había que contar, y, en cambio, era preciso ocuparse de aquella cola de chiquillos, todos pequeños, todos débiles y tristes...

El mozo y la moza decidieron arrendar el invernal de la Cima. Era tardío y rebelde para los frutos, pero era muy barato.

Los dos muchachos tenían en el valle fama de laboriosos; eran serios y honrados; hallarían de cierto buena acogida cerca del amo del invernal.

La madre, atontecida, estaría bien con aquella calma serena de la altura; los aires bravos de la sierra serían beneficiosos para los niños...

Cobraron alientos con estas esperanzas, y el mozo pensó buscar trabajo cerca del caserío, en el camino de hierro ó en la mina, mientras Dolores hacía sóla la labranza; porque sin la base de un jornal, ¿cómo habían de vivir?

Y á pulso, con sudor y lágrimas, se rehizo aquel hogar, desbaratado con la prolongada enfermedad del padre y la idiotez de la esposa.

Cuando llegó el otoño, los niños habían medrado y estaban más alegres; tenían unos vestidos nuevos y zapatos para los domingos. La pobre tonta sonreía con el halagador bienestar, abrigadita, en un mantón suave, limpia y alimentada.

Ya habían recogido la cosecha, y en sendas maconas se oreaba en la solana el maíz desgranado. Pero Dolores no era la misma moza lozana que estuvo sirviendo en la ciudad. Aquella colosal obra realizada con tan abnegado esfuerzo, la había enflaquecido y quebrantado. Parecía una flor marchita.

Al menguar sus carnes macizas y frescas habían crecido sus ojos. Tan grandes eran ahora, que cuando los abría intensamente derramaba el consuelo y la piedad en toda la casa de una mirada sola. Y ella, ajena al mundo en aquella soledad de sus trabajos, complacíase en meter dentro de sus ojos á todas horas aquella santa gloria de su vida: la madre, los niños, la cosecha.

Uno de aquellos días de recompensa y de paz para la pobre moza, el invernal solitario de la Cima fué teatro de un drama desconsolador.

La mansa pertubación de la madre se desbordó de pronto en una furiosa locura y cuando Dolores, á la vuelta del molino, quiso abrir sus ojos amorosos sobre la dulce gloria de su vida, el rubio maíz de la cosecha había rodado en brutal arrebato hasta el fondo del barranco sombrío; la ropa nueva ardía en rojas y crueles llamaradas, y los niños, maltratados y desnudos, huían con desatinada carrera.

Cuando la loca se vió presa en los inmensos, en los desolados ojos de Dolores, vió en ellos tal agonía y tal abismo de amargura, que como si tuviera sana razón, cayó de rodillas y se puso á llorar.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

POESIA

BOHEMIA

Siguiendo, triste y solo, la senda de la vida,
pensando y más pensando sin tregua en el luchar,
atrás dejé el pasado, y hoy sólo me convida
el presente con nuevos caminos que pisar.

Y todos son recuerdos los que á mi paso quedan;
aquí, una historia triste; allí, un mentido edén;
allá ilusiones vanas, que al ser del alma vuelan;
más lejos, el recuerdo de algún perdido bien;

Vagar es mi destino, llevando en la cabeza
las penas y alegrías con que me hallé al pasar.

No sé dó está mi suerte, no sé cuál es mi sino,
no sé dónde se encuentra el fin de mi camino,
sólo sé que mi vida es siempre caminar...

Juan-José

Segovia, 15 de Marzo de 1911.

La entrada en la estación

Como la prohibición de permitir el paso al andén de la estación, no puede ir acompañada de la orden de que los encargados del servicio falten á la cortesía y el respeto debido, nos permitimos llamar la atención del jefe sobre el siguiente hecho:

Para depositar un carta en el buzón, penetró hace unos días en el zaguán donde está situado el mismo, una respetabilísima familia, y mientras el caballero llenaba aquella misión, su señora é hijas se asomaron á la puerta del citado andén, sin penetrar ni intentar penetrar en este sitio; siendo tan celoso el portero, que ese él apto cerró la puerta, dando un fuerte golpe y diciendo con desabridos tonos: «aquí no entra nadie».

La forma grosera produjo la natural y desagradable sorpresa en la familia de referencia, que abandonó aquel lugar, haciendo los merecidos comentarios.

Ingreso en las Academias militares

Se ha publicado ayer en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* las bases y convocatoria para el ingreso en las Academias militares.

El día 15 de Julio próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente:

Infantería, 250.
Caballería, 25.
Artillería, 100.
Ingenieros, 30.
Administración Militar, 25.

Además de las plazas señaladas entrarán, fuera de número, los aspirantes aprobados á quienes no corresponda plaza por la calificación obtenida y se hallen comprendidos en el Real decreto de 21 de Agosto de 1909.

De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, obtenida en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de Mayo de 1862, siempre que la concesión se haya hecho con anterioridad á la fecha del expresado Real decreto.

El concurso tendrá lugar con arreglo á las bases que se expresan, sujetándose los exámenes en todas las Academias á las papeletas que se detallan, no debiendo exigirse las notas que figuran en los textos.

Los oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares ni serán admitidos como alumnos.

Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897, en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive.

Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos segundo y tercero de la presente disposición, cubriéndose con los aprobados sin plaza, y por orden de censuras, solamente hasta el día 15 de Septiembre próximo, las vacantes que ocurran por separación ó falta de presentación entre los de nueva entrada.

Será nombrado alumno el aspirante aprobado sin plaza á quien se concedan los beneficios de ingreso y permanencia antes de la indicada fecha.

Al ingresar en las Academias los alumnos procedentes de la clase de paisano serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

ELECCIONES PROVINCIALES

PARTIDO JUDICIAL DE SEGOVIA

UNIDADES QUE LE CONSTITUYEN

	D. Bernardo Romero Martínez	D. Mariano González Bartolomé	D. José Escorial Llorente.	D. Tomás Huertas Illera.	D. Gabino Herrero Gil.	D. Domingo Rodríguez Arce.
Abades	105	100	19	92	73	62
Adrada de Pirón	28	35	18	3	52	00
Aldea del Rey	130	65	84	75	50	59
Anaya	6	6	2	51	54	44
Añe	8	8	4	45	17	17
Basardilla	17	18	52	33	69	21
Bernuy de Porreros	52	59	30	50	11	42
Brieva	26	30	25	66	66	27
Caballar	55	40	28	82	39	57
Cabañas	33	46	16	48	74	31
Cantimpalos	147	147	148	2	1	2
Carbonero de Ahusín	36	38	38	50	32	30
Carbonero el Mayor	112	103	87	422	4	164
Collado-Hermoso (1)	28	26	27	48	6	48
Cubillo	42	24	20	30	17	14
Cuesta	87	91	89	68	62	65
Encinillas	39	17	32	35	24	12
Escalona	74	70	69	72	117	70
Escarabajosa de Cabezas	24	23	32	93	17	69
Escobar	66	79	89	68	51	58
Espinar	83	85	82	168	13	473
Espirdo	72	69	11	19	73	3
Fuentemilanos	63	28	30	36	27	65
Garcillán	16	76	17	57	63	17
Higuera (La)	41	41	00	2	44	2
Hontanares	15	16	21	28	25	00
Hontoria	97	54	42	22	39	11
Huertos (Los)	12	10	33	36	49	31
Juarros de Riomoros	3	6	30	37		37
Lastrilla	31	20	13	35	8	28
Losa (La)	34	35	19	50	24	68
Losana	51	50	9	10	49	5
Madrona	126	65	50	43	41	42
Martín Miguel	36	16	13	63	243	65
Mozoncillo	28	28	94	143	126	30
Muñoueros	61	64	60	63	49	63
Navas de San Antonio	94	74	65	114	7	185
Ortigosa del Monte	33	32	25	13	14	14
Otero de Herreros	107	109	117	18	16	53
Otones	12	44	11	44	7	45
Palazuelos	63	72	39	58	78	30
Pelayos	25	27	26	39	15	37
Revenga	57	51	43	32	18	16
Roda	15	26	23	42	18	13
Salceda	13	13	13	38	3	37
San Ildefonso	609	585	638	160	92	33
Santiuste de Pedraza	55	57	82	40	8	38
Santo Domingo de Pirón	30	30	30	30	4	4
Sauquillo de Cabezas	68	70	75	75	35	72
Segovia	1.267	1.146	787	992	471	920
Sotosalvos	3	2	2	72	2	71
Tabanera la Luenga	29	27	12	47	19	12
Torrecaballeros	49	68	31	17	67	11
Torreiglesias	76	145	63	32	111	24
Trescasas	20	12	19	51	34	8
Turégano	195	207	160	127	142	118
Valdeprados	25	12	2	33	24	30
Valdevacas	82	50	42	58	13	25
Valseca	73	82	72	88	26	39
Valverde del Majano	138	113	89	118	42	104
Veganzones	90	101	75	60	33	54
Vegas de Matute	63	13	42	133	24	137
Yanguas	36	29	24	93	69	62
Zamarramala	85	32	16	72	11	54
Zarzuela del Monte	153	153	10	157	35	161

(1) Los votos de este pueblo son los que aparecen consignados en una certificación particular, porque las actas vienen en blanco y no ha podido adjudicarse ningún voto á los candidatos.

Un banquete

Los liberales más significados de Segovia han obsequiado hoy con un banquete en el piso bajo del café de la Unión á los diputados triunfantes en las elecciones del domingo, señores González Bartolomé y Romero Martínez.

Al banquete ha asistido el gobernador civil, Sr. Santos y Ruiz Zorrilla.

Ha habido entusiastas brindis, haciéndose votos sinceros por la más estrecha unión de los liberales segovianos.

Los que no pudieron asistir por ausencia ó enfermedad, enviaron su cariñosa adhesión.

Para la ceremonia del lavoratorio

Han sido elegidos para figurar en la piadosa ceremonia del lavoratorio que se celebrará en la tarde del Jueves Santo en la catedral, los siguientes pobres: Cándido García Escolar, de Fuentepelayo; Jesús Moreno, de Abades; Pedro Garrido Trapero, de Turégano; Doroteo Alonso Gil, de Palazuelos; Angel Martín Muñoz, de Pedrajas; Anastasio Egido, de Hontoria, y los de Segovia, Bernabé Laguna, Miguel Herranz, Felipe Martín de Martín, Prudencio Peña Lobo, Santos Bernardo Barrocal, Luis García y Wenceslao Nieto.

MERCADO DEL DIA

Se ha visto bastante concurrido, registrándose pequeña alteración en los precios:

FRUTAS Y LEGUMBRES

Peras, á 0,75 kilo.
Manzanas, á 0,50.
Guisantes, á 0,40.
Higos, á 0,60.
Castañas, á 0,60.
Naranjas, á 0,35.
Limones, á 0,40.
Queso del país, á 1,50.
Alcachofas, á 1,50 docena.
Coliflores, á 0,60 una.
Aceitunas negras, á 0,60.
Blancas, á 0,50.

PESCADOS

Salmón, á 10 pesetas kilo.
Merluza, á 1,50 pesetas.
Congrio, á 2,50.
Besugos, á 1,20.
Sardinas, á 1,20.
Salmonetes, á 0.
Lenguados, á 5.
Almejas, á 1,20.
Calamares, á 4.

OTROS ARTICULOS

Huevos, á peseta la docena; patatas, á 1,50 arroba.

Elecciones provinciales

Hoy se ha reunido la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio general y la proclamación de diputados provinciales, electos el domingo.

La sesión ha sido muy movida, abundando las protestas.

A la hora que cerramos nosotros el número, aún no ha terminado la sesión.

Es impresión muy generalizada, que se anulará la elección celebrada el martes en una de las secciones de El Espinar, teniendo en cuenta que la ley dispone que se celebre la elección simultáneamente en todas las secciones, sin que pueda suspenderse como no sea por causa de fuerza mayor, y en este caso no concurrió esta circunstancia, pues que se trataba de la falta de un adjunto, quedando elementos bastantes para constituir la mesa, y estando suficientemente garantida la legalidad de la elección

Higiene y Profilaxis de las enfermedades rojas en los cerdos

Completando el trabajo que con el epígrafe de «Higiene en los ganados», se publicó en este periódico el día 11 del corriente, transcribiremos para conocimiento de los ganaderos, los novísimos medios profilácticos contra las dos enfermedades contagiosas del cerdo, pulmonía infecciosa y el cólera, los cuales por su reciente aplicación en la práctica y excelentes resultados importa mucho se divulguen entre los interesados; por igual motivo no figuran en la cartilla sanitaria publicada por el extinguido Consejo de Agricultura y Ganadería á propuesta de esta Inspección de Higiene pecuaria.

Los recursos preventivos que se mencionan, son las vacunaciones. Para la *Pulmonía contagiosa* son tres las operaciones: 1.ª, Inyección de suero puro. 2.ª, Inyección de suero mezclado con vacuna. 3.ª, Inyección de vacuna sola.

Técnica. Las inyecciones deberán practicarse con una jeringa bien desinfectada y lo mismo la región en que se opere pudiendo ser ésta, detrás de las orejas ó en el tejido conjuntivo subcutáneo de la cara interna del muslo.

La cantidad de suero, de suero-vacuna y de vacuna, es variable. Puede calcularse dos centímetros cúbicos de suero por cada 10 kilos de peso del animal ó fracción del animal ó fracción de los mismos, ó bien esta otra forma; cinco centímetros cúbicos para cerdos de 10 kilogramos; 10 para los de 50 y 20 para los de más de 100 kilos.

Las dósis de vacuna son: 1 á 2 centímetros cúbicos para animales hasta 50 kilos, y 2 á 4 para los de 50 á 100 kilos.

Cuando la enfermedad haya hecho su aparición en una piara ó sea inminente el contagio, se inyectará el suero puro, y el suero-vacuna y vacuna, á los diez días una y veinte la otra de practicada la primera.

En el comienzo de la enfermedad puede emplearse como curativa la inyección de suero solo, aplicando doble cantidad, siendo entonces conveniente, según la marcha de la enfermedad, repetir la inyección de suero puro dos ó tres veces.

Jamás se empleará la vacuna pura sin antes haberlo hecho del suero-vacuno, como tampoco esta sin la del suero solo, en los casos de presentada la enfermedad.

Cuando no haya aparecido el mal ni existido peligro de contagio, se puede prescindir de la *primera* inyección de suero puro y efectuar solo la *segunda* y *tercera*.

COLERA DEL CERDO

Vacunación.—Contra esta enfermedad se emplea sólamente un suero llamado *bivalente*.

Este suero debe emplearse cuando en una piara aparezcan animales atacados de esta enfermedad ó haya habido peligro de infección. También se emplea como curativo al principio de la enfermedad, administrando mayor cantidad.

La técnica de aplicación del *suero bivalente*, es igual á la recomendada en la pulmonía contagiosa.

La cantidad varía según el peso del animal, y es para:

	Como preventivo	Como curativo
Cerdos hasta 10 kilogramos	5 centímetros cúbicos	8 centímetros cúbicos
de 10 á 25 id.	8 id.	15 id.
de 25 á 50 id.	10 id.	20 id.
de 50 á 100 id.	15 id.	25 id.
Mayores de 100 id.	20 id.	30 id.

Cuando exista duda sobre si la enfermedad es la *pulmonía contagiosa* ó el *cólera*, puede emplearse el *suero bivalente*, de que acabamos de hablar y en la misma forma que la indicada.

En lugares frescos y obscuros puede conservarse ocho ó diez meses el suero contra la pulmonía contagiosa y el usado para el cólera del cerdo.

El suero y vacuna, una vez mezclados para la práctica de la suero-vacunación contra la pulmonía, deben emplearse inmediatamente.

Los sueros para las dos enfermedades citadas los facilita la Asociación general de Ganaderos á sus asociados, con una bonificación sobre los precios corrientes.

Con esto, y un celo exagerado en la higiene de los alimentos, bebidas y locales de los animales, la denuncia inmediata de los primeros casos presentados y el empleo á conciencia de las dos medidas sanitarias el *aislamiento* y la desinfección aplicables también á todo animal sospechoso de contagio, habremos conseguido un triunfo económico; el ganadero y esta inspección un contento grande y una satisfacción inmensa, viendo cumplido uno de los fines pecuarios para que fué nombrado, á la vez que me servirán de incentivo para realizar el fomento de la ganadería en todos sus aspectos de lucrativa explotación.

Rufino Portero.

Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria.

Segovia-15-3-1911.

San José

El domingo próximo, festividad de San José, celebrarán sus días las señoras y señoritas de Romero, Manzano, Jurada, Pérez Rubio, Arrilucea, viudas de D. Joaquín Molina y don Tomás Fernández, Revilla, Martínez, Villa, Soriano, Luengo, Rodríguez, y otras que no recordamos.

También están de días, los señores Escorial, Llorente, Revilla, Alvarez del Manzano, Hualde, Pérez Rubio, Ramírez Díaz, Rodao, Marazuela, Pascual Muñoz, Yuste, Pérez Villamil, Nestosa, Cernuda, Vidal, Maroto, Martínez de Pisón, Calderón, Neira, Mozo, Moro, García, Fernández, Sanchís, Mendez San Julián, Colomés, López del Barrio, y otros muchos más, cuyos nombres nos es difícil enumerar.

La Corte en Sevilla

Regreso de Villamanriuse

Sevilla.—A las siete de la tarde han regresado los Reyes de Villamanrique, recibiendo cariñosas manifestaciones al pasar por el barrio de Triana.

A la puerta del Alcázar, numeroso qúblico esperaba la llegada de Sus Majestades.

El Rey á Madrid

Poco después de regresar de Villamanrique el Monarca, ha cambiado de traje y ha marchado á la estación para tomar el expreso-rápido que ha de conducirle á Madrid.

A despedirle han acudido á la estación el elemento oficial y muchas distinguidas personas.

El duque de San Pedro de Galatino acompañará al Rey hasta Córdoba.

Un concierto

La Reina asistirá mañana al concierto que ha de dar en el teatro Cervantes el pianista Borschke.

Prueba del gran interés que ha despertado esa fiesta artística es el hecho de que ya no queda casi ninguna localidad.

DE COLABORACION

GRATITUD

La sociedad Económica, es acreedora á entusiasta gratitud por los beneficios que reporta y sacrificios que ejecuta, con reducidos medios de acción, en pró de la general cultura.

Ahora establece clases de Taquimetría y Mecanografía, para enseñanza de la mujer, que utilizarán jóvenes que instruirse desean; y en esta capital donde escasean medios educativos, todo esfuerzo que tienda al fomento de la instrucción es meritorio, aunque en reducido campo se ejecute.

Segovia cuenta con valiosos medios de enseñanza, donde centenares de jóvenes estudian y practican; pero la mujer, no tiene centros que á tales fines se dediquen.

Variedad de labores pudieran ejecutarse en esta capital por la hábil segoviana, si medios de enseñanza hubiere, pero desgraciadamente el Centro que en boceto se indicó en un artículo del 31 de Diciembre, no mereció atención.

Como en Segovia hay señoras y señoritas que poseen conocimientos superiores en lo que á instrucción afec-

ta, á ellas se imploraba para la realización de obra esparcidora de conocimientos prácticos, en favor directo de la mujer y en indirecto de la mujer y en indirecto de la capital; ya que adornar intelectualmente la hermosa cabeza mujeril, beneficioso hubiera sido.

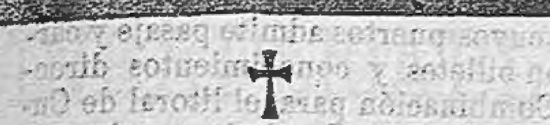
Lo que realiza la Económica es mucho, aquí donde poco se hace en favor de la jovencita estudiosa, y muy loable es lo que practica tal Sociedad, con su buen deseo.

Centro de baile, sencillo será su formación; que una lista de noveles cazadores, y piano de puas desgarrantes, en breve se reunen.

Centro de enseñanza útil y reproductivo, se juzga imposible; y si voluntades se unieren facil sería, aunque trabajos y resistencias hubiere que vencer, como en toda obra material y social se vencen.

Aplauso merece la Sociedad Económica, de todo hombre que el bien general desea en beneficio de nuestra querida ciudad, y esperanzas hay que difundir entre las jóvenes estudiosas, que mirando el mundo con la seriedad que requiere, luchan por la vida honrada.

Luis Lercar



✝

La misa de privilegio, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel á las diez de la mañana, el día 17 del corriente, y el novenario que en la misma iglesia dará principio el día 20 á las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de d.ña Dolores García Herrero (q. e. p. d.).

La familia agradecerá la asistencia á tan piadosos actos.

De viaje

Se encuentra en Segovia de paso para Valseca nuestro querido amigo el farmacéutico de aquel punto, don Julio García.

—También se encuentran en esta capital nuestro querido amigo el diputado provincial por Sepúlveda, don Luis Sánchez de Toledo con su distinguida esposa.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Victorio Riestra, D. Luis Oliag, D. Manuel Neira y monsieur A. Labourdette.

ESCUELAS Y MAESTROS

Jubilación

Le ha sido concedida la jubilación por edad, con los haberes que por clasificación le corresponda al maestro de Riofrío de Riaza, D. Narciso Ruiz y Gómez.

NOTICIAS

Contribución de utilidades

La Administración de contribuciones de esta provincia, publica en el *Boletín Oficial* de ayer, una circular que ha dirigido á la Delegación, la Dirección general de contribuciones, por la que se declara que los empleados de las agencias ó sucursales de las sociedades ó particulares que tengan en las diversas provincias, deben tributar por sus respectivos sueldos en la provincia, donde los interesados presten sus servicios, por lo que la Administración requiere á los de ésta, para que antes de fin del corriente mes presenten la relación jurada de los sueldos, comisiones ó beneficios que obtengan, conminándoles de otro modo con las responsabilidades reglamentarias.

La función benéfica

Mañana en el tren de las seis y media de la tarde, llegarán á Segovia las aplaudidas tiples señoritas Blanco y Ucha y la característica señora Bustos, las cuales, en unión de varios conocidos aficionados de esta capital, tomarán parte el próximo domingo en la función benéfica que se celebrará en el teatro Miñón, á beneficio de los pobres.

De la Alcaldía

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre, un anuncio de la Alcaldía, convocando á los mozos del actual reemplazo y á los de los tres años anteriores, para que se presenten á las nueve de la mañana del domingo próximo, con el fin de continuar la clasifica ión y declaración de soldados.

Viático

Con nutrido acompañamiento, le ha sido administrado esta tarde, á las cinco y media, el santo viático, al joven y competente oficial letrado de la Diputación provincial D. Antonio María de Cáceres.

Celebraremos que la enfermedad que padece el Sr. Cáceres no tenga un funesto desenlace.

Un nuevo libro

Nuestro estimado amigo, el ilustrado canónigo lectoral de esta santa iglesia catedral, ha dado á la publicidad una obra inédita de D. Pedro Ciruelo, magistral que fué de la misma, anotándola con disertaciones y comentarios en relación con los últimos estudios exegéticos.

La obra, que se titula «Cuadruple versión del Génesis», no dudamos será muy aceptada por todos los sacerdotes amantes de los estudios exegéticos.

La Audiencia provincial

Desde hoy ha quedado definitivamente instalada, la Audiencia provincial, en la calle de Valdeláguila, núm. 1.

Natalicios

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa del digno juez de primera instancia del partido de Santa María de Nieva, Sr. Zaragoza.

Reciban los padres del niño nuestra más expresiva felicitación.

—También ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Martín Villar, de Fuentepiñel.

Tanto la madre como la recién nacida continúan sin novedad, de lo cual sinceramente nos alegramos.

El adoquinado de la calle de San Clemente

La comisión de obras del Ayuntamiento y el arquitecto municipal, estuvieron ayer en la calle de San Clemente procediendo á la medición de una extensa parte de dicha zona, la cual se tiene proyectado adoquinar.

Tenemos entendido que el coste del referido adoquinado será bastante considerable.

Fallecimiento

En Escarabajosa de Cabezas ha fallecido la anciana y virtuosa señora doña Teresa Ramos Martín, tan estimada en aquella localidad.

A su desconsolado hijo y buen amigo nuestro, D. Francisco Peña, y demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan dolorosa.

Sin sesión

Ayer, por no reunirse el número reglamentario de señores ediles, no celebró sesion el Ayuntamiento.

La epidemia gripal en esta provincia

Se nos dice que en los pueblos de Pradales, Carabias y Ciruelos, la epidemia gripal está causando grandes estragos, siendo muchas las personas que han fallecido atacadas de esta clase de catarros infecciosos.

Pescadores detenidos

Han sido detenidos y puestos á disposición del juez municipal de Cabezuela, los vecinos del mismo pueblo, Eugenio de Lucas Sanz y Vicente Pascual de Diego, por haber pescado en el río Cega, un kilo de peces con una red de manga antirreglamentaria.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto los nacimientos de Miguel Labrada San Frutos, Aniana Gil Campos y Miguel Anez Tenego.

No han ocurrido defunciones.

Casa de Socorro

A las seis de la tarde de ayer, se presentó, acompañado de su madre, el niño de siete años de edad, Fernando García, con una herida contusa de quince centímetros en el parietal izquierdo, producida por un golpe contra una barra de hierro.

Después de curado pasó á su domicilio, plaza Mayor, núm. 27.

Boletin Religioso

Santos de mañana

San Patricio.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—Novenas á San José.—En San Justo y Pastor y en San Clemente empezará á las cuatro y media de la tarde; en el convento de Carmelitas descalzas, á las cinco y en San Martín, al anochecer.

Vía-crucis en la catedral

Todos los días de Cuaresma, se rezará el vía-crucis en la catedral, á las cinco de la tarde, dirigido por un sacerdote, y al que pueden asistir todos los fieles.

—En la Orden Tercera habrá los lunes, miércoles y viernes de cuaresma, á las cuatro de la tarde el ejercio del vía crucis.

Este mismo ejercicio tendrá lugar todos los viernes en las religiosas de Santo Domidgo el Real, al toque de oración.

MERCADOS

Rioseco 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de pocas fanegas.

Se cotiza el trigo á 43 reales fanega.

Cebada, á 24.

Tiempo variable.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Arévalo 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas.

Trigo, á 43 y 43,50 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 30 las 90.

Cebada, á 25,50 las 70.

Algarrobas, á 26.

Tiempo bueno.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal

Peñafiel 14

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29; cebada, á 23, yeros á 24; avena á 16.

El tiempo es bueno.

El Corresponsal.

Salamanca 14

Cotízase trigo á 44 reales.

Precios sostenidos.

Tiempo templado, amenaza llover.

El Corresponsal.

Nava del Rey 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 44 y 45,50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Barcelona 14

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchídrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 30 vagones.

El Correrponsal.

Medina del Campo 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de pocas fanegas.

Se pagó el trigo á 44,50 reales fanega.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 16 (4,30 tarde)

El Rey en Madrid

En el expreso de Andalucía ha llegado S. M. el Rey.

En la estación le esperaban la Familia Real, los infantes, las autoridades, el Gobierno y muchos diputados y senadores.

Consejo en Palacio

A las nueve de la Mañana se trasladó el Sr. Canalejas al Real Palacio, celebrándose el acostumbrado Consejo de ministros, de los jueves, presidido por el Monarca.

El presidente, en un extenso discurso resumen trató de política internacional, puntualizando los sucesos que se desarrollan en las cercanías de la capital de i nperio marroquí.

También trató del convenio entre Francia y el Maghzen, que tiene por objeto el facilitar un crédito al Sultán de Marruecos.

Dijo el Sr. Canalejas que los tropelías cometidas en Fez, no han trascendido á nuestras posesiones del Norte de Africa.

Añadió que es necesario que con urgencia se recabe la contestación del Vaticano á la última Nota del Gobierno español, y que en la recepción diplomática que celebre mañana el Pontífice, el secretario de Estado de Su Santidad, entregará al marqués de Casa González la respuesta á la referida Nota, el cual facilitará de ella, un avance por telégrafo.

Tambien informó al Rey del resultado de las elecciones provinciales, haciendo constar que son muy pocas las protestas que relacionadas con las mismas se han recibido.

Con respecto á los últimos debates, expuso que ha sido aprobado por unanimidad el proyecto sobre la Deuda empezándose á discutir el referente á la Contabilidad y Administración pública.

A la salida del Consejo el Sr. Canalejas hablando con los periodistas hízoles saber cual era su opinión y la de sus compañeros de gabinete, acerca del último de los mencionados proyectos, haciendo hincapié en lo referente á la supresión del párrofo 2.° del art. 24, y anunció á los representantes de la Prensa que mañana, dará principio en el Congreso la discusión del proyecto del Sr. Gasset sobre Obras públicas.

Decretos de Guerra

Ha firmado el Soberano varios decretos de Guerra y Marina.

BERMÚDEZ

MONTES.—FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

---

rife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

EN LA IMPRENTA DEL
DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

En Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número. 7.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito	Francos 10.000.000
Capital desembolsado	2.500.000
Reservas según balance de 1909	19.005.000
Primas á recibir	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las **AFECCIONES** de la **GARGANTA** y de las **VÍAS RESPIRATORIAS**

Laringitis, Ronqueras, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis Incipiente. — Dosis: 4 á 6 pastillas al día.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA).

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tene-

---



Las Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.